

La transición energética en Argentina, sin eficiencia

5 de marzo de 2022 *Día Mundial de la eficiencia energética*

La importancia de la eficiencia energética en la transición

La energía es un recurso **esencial en la vida cotidiana de las personas y para los diversos sectores de la economía a nivel mundial**. Sin embargo, su consumo y sus principales formas de generación son responsables de alrededor de un 60% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y de un 90% de las emisiones de dióxido de carbono (CO2).

En consecuencia, el desarrollo de políticas y la adopción de medidas de mitigación de los impactos del sector energético resultan fundamentales en el desafío de controlar el cambio climático, a fin de cumplir con los objetivos del Acuerdo de París y de gran parte de las metas que integran los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, los gobiernos tienen la responsabilidad de conducir la transformación del sector energético para un funcionamiento más limpio y justo.

Desde la Fundación Pensar, consideramos que la eficiencia energética debe tener un rol protagónico y conducir la transición energética. Es el principal combustible – energía evitada –, al que todos los países tienen acceso y posee todo lo necesario para contribuir a un sector energético sostenible y seguro. Además, conlleva múltiples beneficios para todos los sectores de la economía y la ciudadanía en general, tal como lo afirma la Agencia Internacional de la Energía (IEA).

La actual administración de gobierno parece desconocer la importancia de la eficiencia energética. Demostró absoluta inacción en este campo.

Asimismo, la eficiencia energética puede ser impulsora del crecimiento económico del país, dado que contribuye a reducir la dependencia de los combustibles fósiles, posibilita mayores inversiones en infraestructura para garantizar la seguridad y accesibilidad a la población, y mejora la competitividad de los sectores productivos, de acuerdo con la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Medidas para la transición energética de Argentina

El gobierno nacional compartió las medidas de eficiencia energética que está im-pulsando en un documento elaborado por la Secretaría de Energía, titulado "Lineamientos para un Plan de Transición Energética al 2030".

Para el **sector residencial**, menciona la incorporación de aislación térmica en envolventes de las edificaciones, la sustitución de equipos de conservación de alimentos, el reemplazo de calefones y termotanques, y el recambio de luminarias por tecnología LED. También menciona el **Programa Nacional de Etiquetado de Viviendas**, creado e impulsado por la administración anterior, que **no cuenta con presupuesto asignado y durante el último período no registra actividad alguna.**

Para el sector industrial, propone la implementación de Sistemas de Gestión de la Energía (SGEn) y la promoción de Redes de Aprendizaje (RdA), **con absoluta ausencia de claridad conceptual en la redacción**. Para el **sector transporte**, prevé la introducción de tecnologías más eficientes y herramientas de gestión en vehículos pesados y livianos.

En primer lugar, **observamos en el documento una escasa participación de las medidas de eficiencia energética**, necesarias para una política seria de transición energética, de acuerdo con los lineamientos establecidos a nivel mundial y las recomendaciones regionales. También destacamos **un abordaje sumamente superficial, carente de planificación y proyecciones**. En ningún caso se especifican plazos y mecanismos de ejecución, presupuestos asignados, metas y/o ahorros proyectados.

En definitiva, todo indica que **no existen medidas de eficiencia energética concretas que se estén impulsando en los sectores de consumo**. Por el contrario, se **evidencia un estado de total abandono de los programas**, que incluso se refleja en el sitio web de **Argentina.gob.ar** donde **predomina el material desarrollado por la administración anterior**.

^{1.} Aprobado por Resolución 1036/2021, en coincidencia con el inicio de la 26a Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, cele-brada en Glasgow, Escocia, a fines de 2021.

¿Desidia o incompetencia?

Siguiendo con las inconsistencias, para celebrar el Día Mundial de la Eficiencia Energética, el 5 de marzo de 2021, la Secretaría de Energía publicó una nota titulada "¿Qué hacemos por la eficiencia energética?". En ella, se mencionan las acciones impulsadas en la materia, que no solo difieren de las indicadas en el documento antes abordado, sino que la mayoría se corresponden con medidas ejecutadas por la gestión anterior enmarcadas en un convenio de cooperación con la Unión Europea, lo cual enfatiza aún más lo que no hacen por la eficiencia energética.

Entre ellas, destacamos la incorporación de preguntas acerca del uso de la energía en la Encuesta Nacional de Gastos en los Hogares (ENGHo), cuyo operativo tuvo lugar durante 2017 y 2018, y alcanzó 45.000 hogares. El Balance Nacional de Energía Útil (BNEU) del Sector Residencial, que debía ser elaborado a partir del procesamiento de los datos obtenidos en la ENGHo 2017 – 2018, resultó inconcluso por la inacción de la actual administración de gobierno y la disolución del equipo de trabajo dedicado al asunto.



Figura: BNEU en el Sector Residencial. Fuente: Argentina.gob.ar.

Relanzamiento del Plan de Alumbrado Eficiente (PLAE)

El PLAE fue creado por **la Resolución 84/2017**, con el objetivo de mejorar la eficien-cia de los sistemas de alumbrado público. Sustituyó las luminarias por tecnología LED, mediante el aporte de fondos no reintegrables.

En diciembre de 2018, tras un año y ocho meses de gestión, se habían ejecutado 65 proyectos en localidades de 17 provincias, sin discriminación política alguna. En total se instalaron 86.098 luminarias por 470 millones de pesos, aproximadamente 21 millones de dólares, (tomando un tipo de cambio promedio del período 2017-2018 de 22,3 \$/US\$).

A fines de 2021, se lanzó una nueva edición del PLAE. En esta ocasión, el presupuesto total asignado es de 200 millones de pesos, menos de dos millones de dólares al tipo de cambio actual. Dada la menor cantidad de recursos destinados, es esperable que el alcance de esta edición sea muy limitado y el impacto en términos de ahorros energéticos sea significativamente menor que el alcanzado en la convocatoria anterior.

En la actualidad, tras seis meses de su lanzamiento, se publicaron avances en las firmas de seis convenios, pero **no se registran proyectos ejecutados.**

| Municipio | Provincia | Monto (MM\$) | Luminarias (unidades) | Ahorro (MWh/año) |
|--------------|--------------|-----------------|--------------------------|---------------------|
| Berazategui | Buenos Aires | 18 | 792 | 699 |
| Río Gallegos | Santa Cruz | 19 | 1072 | 468 |
| Ezeiza | Buenos Aires | 20 | 1222 | 1557 |
| Fontana | Chaco | 10 | 510 | 607 |
| Gdor. Maciá | Entre Ríos | 4 | 259 | 268 |
| Naschel | San Luis | 8 | 473 | 469 |

Tabla 1. PLAE 2021/2022. Convenios.2 Fuente: Argentina.gob.ar - Noticias.

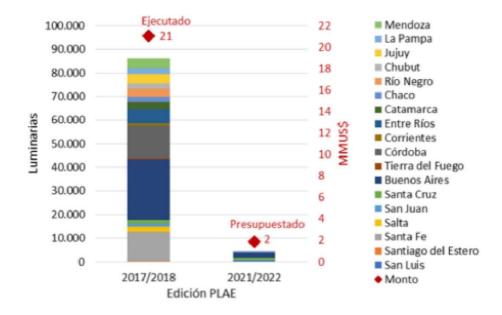


Figura PLAE 2017/2018 vs. PLAE 2021/2022. Luminarias por provincia y montos totales por edición. Fuente: Argentina.gob.ar - Noticias / PLAE.

En base a lo expuesto, se observa que a diferencia de la convocatoria anterior, todas las adjudicaciones anunciadas al momento en el marco de la nueva edición del PLAE, **corresponden a proyectos de jurisdicciones con afinidad política a la de la actual administración de gobierno**.

La actual convocatoria del PLAE no solo estipula menos de un 10% del presupuesto de la edición 2017/2018, sino que además, por el momento, parece tener una asignación discrecional de los recursos públicos.

Comentarios finales

De acuerdo con los principales lineamientos y consensos a nivel mundial y regional, resulta de fundamental importancia el desarrollo de políticas y la implementación de medidas de eficiencia energética, con foco en los sectores de consumo, como conductora de la transición energética.

En este contexto, los gobiernos tienen una responsabilidad extraordinaria y deben desplegar sus recursos para impulsar dicha transformación. Sin embargo, en Argentina, la actual administración nacional ha demostrado absoluto desinterés y falta de compromiso en este campo, además de un total desconocimiento de su responsabilidad como gobierno. Aunque en el discurso se exprese lo contrario, esta situación se ve claramente representada en la estructura orgánica que no tiene eficiencia energética. Además, como se expuso en este informe, la mayoría de los programas que habían sido implementados se vieron discontinuados o fuertemente debilitados.

La Fundación Pensar tiene dentro de sus prioridades la puesta en valor de la eficiencia energética en Argentina y la explotación de sus múltiples beneficios para todos los sectores de la economía y la ciudadanía. Para ello, estamos trabajando en el desarrollo de una política de largo plazo y el diseño de un sistema de gobernanza adecuado, que establezca los marcos legales, arreglos institucionales y mecanismos de ejecución, posibilitando el fortalecimiento y la trascendencia de las acciones que se implementen en pos de la eficiencia energética y la sostenibilidad del sector.

